

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN TENERIFE

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 20 de Julio de 1905.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

La Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

A Esteban Saavedra La Jone Realijo bajo

precios de suscripción

LOS PUERTOS FRANCO

Triunfó la Justicia

La campaña patriótica que Juan de Aragón ha realizado en estas columnas denunciando los incalificables abusos cometidos por la Arrendataria de Puertos Francos de las islas Canarias, ha sido escuchada por los Poderes públicos, y la justicia ha triunfado.

Juan de Aragón ha sufrido en silencio los desdenes de la prensa que, sin publicar sus artículos, acogía en sus columnas los comunicados de la Arrendataria y los telegramas de los negociantes; ha escuchado mil amenazas y ha leído mil diatribas; pero nada le hizo retroceder, y hoy, después de darle la razón el Consejo de Estado en pleno, su Comisión permanente, la Dirección de Aduanas, el ministro de Hacienda, el Gobierno en pleno en uno de sus Consejos y el Fiscal del Supremo, se le da la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo, la cual ha dictado el siguiente

AUTO

Resultando que presentada por el fiscal demanda contra las resoluciones de 2 y 29 de julio y 16 de octubre de 1902 sobre arriendo de los arbitrios de los Puertos-francos de Canarias, solicitó por medio de un otrosí la suspensión de los efectos de las resoluciones impugnadas;

Vistos, siendo ponente el magistrado D. Ricardo de Maya; Visto el art. 100 de la ley.

Considerando que en el segundo otrosí de la demanda afirma el fiscal, en nombre y representación del Estado, que la ejecución de las Reales Disposiciones citadas causa perjuicios irreparables al Tesoro público, apreciación que en realidad á los organismos administrativos corresponde, porque ellos son los que tienen á su alcance los elementos necesarios para juzgarlo; y como es racional presumir que todo el capital social no bastase para abonar los perjuicios en su caso, siendo por ello irreparables los daños, y la Administración no necesita, por otra parte, más fianza ni garantía para obtener la suspensión que su propia solvencia, debe accederse á dicha petición:

Se declara suspendida la ejecución del Real Decreto de 2 de julio de 1902, Real Orden del 29 del mismo mes y Real Orden del 16 de octubre del mismo año. Expídase y entréguese al Fiscal el testimonio que de este auto ha solicitado, á fin de que la Administración pueda ejecutarlo. Así lo acordaron y firman en Madrid á 11 de julio de 1905.—Ricardo Molina.—José González Blanco.—Marqués de Vivel.—Ricardo Maya.—Evaristo de la Riva. Licenciado Antonio Goicoechea.

¿Qué dirán ahora los que me llamaban apasionado, injusto, pro-

caz, maldiciente y mal enterado? ¿Qué escribirá ahora en Las Canarias su propietario y director? ¿Qué dirán los que publicaban los comunicados y telegramas de la Arrendataria?

Yo no lo sé. Yo sólo sé, y eso me basta, que he cumplido con un deber de patriotismo, y que, al contribuir con mi pluma á disolver á la Arrendataria, he servido á mi patria.

J. de A.

(La Correspondencia de España, de Madrid).

Presumible y más que presumible seguro, que los periódicos de la Arrendataria, manejando cuantos medios están al alcance de la injusticia y de la pasión, lanzaron sobre el Director del colegio madrileño, todo el negro repertorio de las diatribas y de los insultos.

A nosotros nos ha tocado gran parte de esas sirazones y enconos, por haber venido desde un principio, combatiendo por la moralidad y el buen nombre de la patria, traído y llevado en boca de los que hasta ayer presumieron de posición invencible, como si ya en España se desconociera el recto cumplimiento de las leyes.

Hoy que la derrota ha sido total y completa, hoy que ven solucionado satisfactoriamente para la provincia de Canarias, el tenebroso asunto del ilegal arrendamiento, la prensa leonista se revuelve contra el Consejo de Estado y el Gobierno, calificando de potestad administrativa, lo que ha sido justa reparación á una adjudicación arbitraria.

Lo que ahora dicen los periódicos de la incautada sociedad, es el segundo tomo de su obra de improperios, calificando de especies calumniosas las verdades probadas, y no reparando en que de este modo se hacen más merecedores á un castigo de ejemplaridad dura é imperiosa, para retener, dentro de los prudenciales límites del decoro y de la cultura, sus plumas irritadas y soberbias; sombrías producciones de un lujurioso espasmo de perpetuo mando.

Tengo por cierto Juan de Aragón, que la provincia de Canarias ha contraído una deuda de gratitud, difícil, casi imposible, de remunerársela, porque á sus arrestos y valentías, coadyuvando á la labor de personas prestigiosas y enérgicas, de inquebrantable fé en la rectitud de sus peticiones, débese este comienzo de sana vida y robusta esperanza.

Mujer ahogada

Primeras noticias

Poco después de las doce, nos enteramos, por noticias particulares, que en la finca que Don Juan Diaz posee en la Costa sur de esta Capital había sucedido una sensible desgracia.

Nuestros informes

Trasladados al lugar del suceso y preguntando á varios vecinos por los antecedentes y particulares incidencias del suceso nos enteramos del

Nombre de la víctima

Se llamaba Rosalía Abreu, natural del Valle de Guerra y hacía tiempo trabajaba en la finca ya expresada, siendo por su trabajo y laboriosidad muy apreciada del dueño y considerada entre sus compañeros. Era una mujer joven, de trato franco y sincero, sin que nunca diera, por su comportamiento, motivo á disgustos y disenciones.

Detalles del hecho

Parece que se trata de un suicidio concebido por Rosalía hace algún tiempo. Esta suposición está confirmada, porque la desgraciada joven decía que no tardaría mucho en volver á almorzar con el apetito que hasta ayer lo venía haciendo.

Por fósforos y aguardiente

Momentos antes de almorzar solicitó de dos pequeñas muchachas, le fueran á comprar una determinada cantidad de fósforos y aguardiente de caña, negándose á ello, por sospechar que el objeto de la suicida, sería envenenarse

Sangre fría

A la hora del almuerzo, 9 de la mañana, lo hizo con tranquilidad, sin notar sus compañeras nada anormal en la actitud de Rosalía.

Era costumbre de las trabajadoras sentarse á la sombra de una higuera de las que en la finca se encuentran, al lado de una charca recién construida, hasta oír el silbato que las llamara á la labor, y así lo hicieron ayer, en compañía de la que más tarde había de poner fin á su existencia.

Deseos de bañarse

Momentos antes de las diez y próximo ya á reanudar el trabajo, manifestó deseos de bañarse en la charca, sin que sus amigas pudieran disuadirla de su intento. Levantose Rosalía del sitio que ocupaba y fué á tomar asiento á un peñasco, á las orillas de la charca. Un anciano quiso hacerla alejar de aquel lugar y Rosalía hubo de regañar, oponiéndose tenazmente á seguir aquellos consejos.

Momento crítico

Al sonar el silbato del capataz llamando al trabajo, arrojó al suelo el sombrero, y despidiéndose de sus compañeras con un jadedo muchachas! se precipitó rápidamente en las aguas de la charca en su seno.

Lo que se dice

Corrieron hombres y mujeres á la orilla, y según oímos, la infeliz joven, apareció en la superficie manoteando. Alguien le gritó que nadase, pero Rosalía, levantando los brazos, dejóse hundir nuevamente, sin que nadie lo evitara, por temor á verse sujeto entre las manos de la suicida, corriendo su misma suerte.

Indagaciones

Por más que preguntamos si esa fatal resolución obedecería á contrariados amores, ó á que la joven después de engañada se vió despreciada, ó á recientes disgustos con sus compañeras, nada logramos averiguar, porque nuestros informantes nada sospechaban, ni ningún detalle observado anteriormente en la vida de Rosalía, podían hacer presumir resolución tan extrema, y sólo nos fué posible aclarar, que la joven, venía padeciendo, desde hace muchos años, de un quiste formado encima de una de las caderas, á consecuencia de una caída.

El Juzgado

Constituido el Juzgado en el lugar de la ocurrencia se procedió á registrar las vestiduras del cadáver, encontrándosele en uno de los bolsillos del traje unas llaves y una peseta; la misma que Rosalía entregaba á las dos jovencitas, para la compra del aguardiente y los fósforos.

Declaraciones

La autoridad judicial comenzó el interrogatorio, sin que, según nuestros informes, se haya deducido de él con claridad y precisión, los motivos que impulsaron á Rosalía para suicidarse. La gente de campo recelosa y desconfiada no suelta prenda, por más que, las agudezas y táctica de un juez se pongan en acción, ó que tal vez, en realidad, no sepan á ciencia cierta nada concreto acerca del hecho.

El cadáver

El de la infortunada Rosalía fué conducido al depósito municipal del Cementerio para practicarle la autopsia.

DON MANUEL SILVELA

En Alcalá de Henares, ha fallecido repentinamente, don Manuel Silvela Casado, sobrino del ex-presidente del Consejo de Ministros,

Don Francisco Silvela, recientemente fallecido.

Era Teniente Coronel de húsares de la Princesa é hijo del ex-ministro de Estado, D. Manuel Silvela. D. E. P.

PARÍS

LA SEPARACION

Al fin de diez y nueve siglos se ofrece el espectáculo de un Estado cristiano que rompe abiertamente con la religión. ¿Cómo esto no provoca un estupendo movimiento revolucionario? ¿Cómo se telegrafía á las provincias de la República y al mundo en los sencillos términos que la noticia de una ley cualquiera? La República, de hoy en adelante, no tiene Dios, ni Santo, ni Papa, ni nuncio, ni obispos. Hasta ha querido un diputado, y no se le da gusto para que los franceses que no se incomoden por la cosa no vayan á incomodarse por el nombre; hasta ha pretendido un diputado, Gerault Richard, sustituir los títulos religiosos de las fiestas por títulos paganos.

Así pasa un suceso grandemente histórico, magnamente histórico, que quizá debiera merecer un poco de heroísmo en la pluma del cronista; así pasa la Iglesia—sin un grito, sin un mohín, sin un desorden—de ser lo principal, de serlo casi todo, á no ser nada.

A Combes ni se le alzan estatuas ni se le arrastra por las calles. A Briand no le ha esperado ningún fanático para clavarle un puñal en el pecho al salir de la Cámara. Cuando se vote la amnistía para los procesados de la Haute Cour, y Deroulede entre en París y vaya á hacer mamarrachadas ante la estatua de Strasburgo, la plaza de la Concordia se llenará de gente del pueblo y de fuerzas del Gobierno, y en el palacio de Borbón, anteañoche tan tranquilo, puede que hubiera, de estar la Cámara en funciones, algún enorme escándalo. Con lo que se demuestra que un mísero nacionalista tiene en París más fuerza que el vicario de Cristo.

Y es que el Gobierno francés no ha realizado un acto religioso ó irreligioso, sino un acto político, un acto—permítidme la frase, que ya me explicaré,—un acto casi «contencioso-administrativo.» Hacedme caso: la Iglesia no era Dios; la Iglesia era una organización política, un instrumento de intereses conservadores y reaccionarios; un modo de inmiscuirse en la gobernación; un modo de amasar capitales...; era todo menos la religión, la creencia, la conciencia. Si hubiera sido esto, porque la sociedad del actual hubiera conservado esto, hoy habría barricadas en París. Pero no puede ser; los mismos clericales y aún los mismos clérigos derrotados no creen ya en Dios y saben á qué atenerse sobre el papado, sobre los frailes, sobre ellos mismos.

Por eso se llenan de rabia y de despecho, pero no sienten ni horror, ni indignación, ni imprescindible necesidad de lo que se les quita; por eso ha podido quitarsele; por eso no se levanta Francia; por eso—aunque ello sorprenda un poco á Gambetta en su tumba—el milagro se ha hecho sin accidentes y sin que pase nada, y la misma Cámara ha dado la pauta: por cualquier cosa se insultan y se apalean los diputados; anteañoche nada de eso ha ocurrido.

A España quizá deba el acontecimiento sugerirle reflexiones, porque cada paso que un pueblo europeo da hacia adelante es otro paso que nos aleja de Europa. Juntas, hermanas, separadas tan sólo por ese Pirineo, más accesible cada día, véase cuánta distancia hay, sin embargo, entre la Franaia de Combes y la España de Nozaleda!

Claudio Frollo.

El proyecto de escuadra

El Sr. Villanueva ha comenzado á hacer los estudios necesarios para hallarse en posesión de todos los antecedentes que puedan ser de utilidad, para intentar la reconstrucción del poder naval.

Sin embargo, el actual ministro de Marina tiene hecho el propósito de no confectionar ningún nuevo proyecto de escuadra sin cerciorar-

se antes de que por lo menos cuenta con alguna probabilidad de sacarlo adelante.

La reglamentación internacional del trabajo

Objeto de estudios por parte de los Gobiernos de algunos países ha sido establecer ciertas bases fundadas en acuerdos internacionales para reglamentar el trabajo procurando á los obreros la protección legal.

En todas partes éstos forman una clase que es siempre la más numerosa en cuyas manos está la vida material de cada país. Sin talleres, sin fábricas, sin instalaciones de la industria que viven y prosperan por obra del trabajador que transforma el hierro, la madera, el mármol ú otros productos de la tierra en artefactos que se utilizan en distintas aplicaciones en la economía de la vida, no veríamos aquí y allá, en el seno de la populosa ciudad de movimiento torbellinesco, lo mismo que en la escuela poblacioncilla, diseminados por donde quiera esos como colmenares de gente entrajnada.

Eso le da á la clase obrera la importancia que tiene y se le conoce y por eso, también, en cuanto que es elemento social de tal manera valioso y significativo, es objeto de atenciones y cuidados.

El papel del obrero es el mismo en todos los pueblos; pero sus condiciones no son las mismas; como que dependen de la importancia que tenga por su movimiento fabril el país en que trabajan. En los centros donde es grande ese movimiento, donde máquinas y hombres están en no interrumpida actividad para proveer á sus propias necesidades y para abastecer á otros centros que les piden sus manufacturas y, sobre abrumadoras, las faenas suelen ser abrumadoras peligrosas por causas de muchas sustancias que en la industria se emplea.

El tráfico de exportación y de importación que con tezon se fomenta y procura hacerse más cuantioso, pues con él se determinan las relaciones comerciales, en cuya amplitud, mientras mayor sea, se estriba principalmente la riqueza mercantil, espolea á los productores con el aguijón de una sed de lucro rayana en ambición cruel y de ahí que se exprima al obrero y se fatigue con un trabajo duro é incansante, y de ahí también esos estallidos de las huelgas en las hirvientes colonias obreras, que retumban como un sacudimiento social que deja rastros de ruina y descubre un mal que debe ser remediado.

La reglamentación del trabajo en tales centros se impone como una medida de recta organización en bien de la colectividad.

Frescos están los sucesos ocurridos en Rusia por la cuestión del trabajo, cruenta explosión de una clase de ese país precipitada por la guerra.

Prueban tales sucesos lo mismo que otros de igual naturaleza acaecidos en ciudades de diferentes naciones, que debe reglamentarse el trabajo, á fin de que al amparo de la ley y bajo la salvaguardia de convenciones sobre el particular, la clase obrera figure en la gerarquía social de un modo equitativo.

Fijar bases de carácter internacional conducentes á ello, sería práctico y uniformaría las condiciones de los obreros conforme á una especie de legislación general suavizándolas y mejorándolas.

Los gobiernos de Italia, de Suiza y de Alemania, tienen puesta su atención en tan importante paso administrativo, y ya desde el año de 1890 el consejo federal de la Confederación suiza invitó á los gobiernos á una reunión para tratar de dicho asunto; el emperador de Alemania hizo lo propio y desde entonces ha sido estudiada sin cesar esa cuestión.



EL PRINCIPE FERNANDO, REY

Un despacho de Viena comunica que puede considerarse como un hecho la proclamación del príncipe Fernando como rey de Bulgaria.

VIAJANTES AL PLATA

Firmado por el ministro de Agricultura ha pasado al de Hacienda el expediente incoado por aquel de parlamento para la concesión de un crédito de 150.000 pesetas destinado a subvencionar el envío de una misión comercial de viajeros españoles a las República del Rio de la Plata.

BREVES IDEAS

sobre el folleto titulado "Consideraciones generales acerca de la creación de un puerto militar en Canarias" redactado por D. Felipe González de Mesa.

CONCLUSIÓN (1)

Pero aún hay más: nunca hemos visto en las personas pudientes de nuestra Nación, ese afán que observamos en los de otras naciones, como Alemania e Inglaterra, por visitar los puertos y poblaciones importantes allende los mares, porque se excusan diciendo que temen embarcarse; ni tampoco vemos un verdadero deseo de fomentar el sport marítimo, ni el de acometer empresas marítimas de ningún género; tampoco se vé en el interior de España, ni aún en la misma costa, interés en aumentar, y mucho, las Estaciones de Salvamento de Náuticos, obra caritativa, que dá á entender el conocimiento que un pueblo tiene de los asuntos del mar y de sus frecuentes siniestros; ni se vé el propósito de alumbrar las costas con la profusión que debieran estarlo, sin duda, porque no se conocen suficientemente las angustias del navegante cuando recalca á ellas en busca de un faro que le indique el puerto, á veces, de salvación. Diganlo, si no, entre otros, la Isla del Hierro que no tiene un faro; la de la Gomera que solo tiene uno en el puerto de San Sebastián, la isla Graciosa que no tiene ninguno; la del puerto de Santa Cruz de Tenerife que es como si no existiera y la de la Isleta en la Gran Canaria que es pésimo. Ni hay indicios de aumentar las Estaciones Semafóricas ni las Meteorológicas, tan importantes para el navegante; ni tampoco las comunicaciones telegráficas entre las islas y posesiones como lo prueban, las Islas Canarias, que no tienen comunicaciones entre sí y deficientemente con la Península; ni nadie se preocupa de volar multitud de bajes que constituyen peligros constantes para el marino, y lo que es peor aún, ni de avalizarlos por lo menos, ó, disponer señales y faros que marquen perfectamente su situación; por ejemplo, el de Gando. ¿Y á qué seguir más si no acabáramos nunca de poner de manifiesto las innumerables deficiencias que existen en todo lo que, al mar se refiere? ¿Qué significa todo esto? Que no hay en los españoles espíritu marítimo; que se mira con absoluta indiferencia todo lo del mar; que ni se comprenden ni se les dá importancia, á los verdaderos sacrificios que impone la vida de mar y al trabajo duro, cual ninguno, de cuantos tienen que ganarse el sustento en dicho elemento y, en una palabra, que España es ficticiamente marítima.

Para terminar el objeto que nos habíamos propuesto en este artículo, réstanos tan solo resolver una duda que con frecuencia asalta nuestra mente. Decíamos antes, que la Nación ó el Estado no podía existir, si no reunita las condiciones esenciales de Independencia y Soberanía. Y preguntamos: ¿Puede, está en condiciones la nación española de ejercer su Soberanía con absoluta y entera libertad e Independencia? Y hemos aquí perplejos para contestar con conciencia á esta pregunta y desvanecer al mismo tiempo nuestras dudas. En esta lucha de nuestra imaginación y no queriendo por nuestra parte afirmar ni negar nada de aquello en que no nos conceptuamos con los suficientes conocimientos para emitir opinión, acudimos y suplicamos á todos nuestros hombres públicos, á nuestro Ejército, á nuestra Marina, para que como hombres de honor que son todos, consulten sus conciencias, recuenten sus fuerzas y nos digan con lealtad y con esa sinceridad de que siempre han dado pruebas y que el asunto requiere: Si llegase el caso, que tal vez habrá ocurrido muchas veces, de una exigencia ó de un capricho de otra potencia cualquiera ¿Bastaría la fuerza de la razón y del derecho para imponernos y hacernos respetar? ¿Contamos con elementos con que apoyar y defender nuestra libertad nacional para hacer lo que convenga á nuestros intereses, según nuestras leyes, sin permitir la ingerencia de Nación alguna? ¿Tenemos elementos con que garantizar nuestra Integridad? Por nuestra parte, podemos asegurar que Marina, no tenemos ninguna; lo cual se vé, y además que todos los españoles deben ya saberlo: y si nuestra contestación coincidiese, que no lo sé, con mis temores, preciso sería con-

tesar que nuestra Nación no es todo lo independiente que debiera ser.

Lo delicado del asunto, no nos permite ser más extensos. Solo tratamos de expresar siquiera sea á grandes rasgos nuestra situación actual; para que penetrados de ella, pongamos los medios y aunemos nuestros esfuerzos para enmendar tantos yerros como hemos cometido, á fin de llegar á alcanzar La Patria sin defectos que todos anhelamos.

Santa Cruz de Tenerife 14 de Julio de 1905.

X. Y. Z.

EL CABLE

En la estación telegráfica de esta Capital, se nos dice que hoy se sabrá fijamente el sitio de la avería del cable que nos une con Cádiz. De ambas estaciones ha salido el personal necesario para hacer los estudios que determinen el conocimiento exacto de la avería.

Las experiencias hechas, indican que la interrupción está próxima á Cádiz, siendo de presumir que á esta circunstancia, se deba su pronta recomposición.

Hay responsabilidad

Para los que vienen asegurando que á la Compañía Arrendataria no ha de exigirsele responsabilidades, ni está obligada en su día, á la indemnización de los perjuicios sufridos por el Estado y reclamados en la demanda interpuesta contra la sociedad, le recomendamos la lectura del auto dictado por la Sala 3.ª del Tribunal Supremo y que publicamos en lugar preferente de este número.

En dicho auto considera y presume la Sala que todo el capital social (2.400.000 pesetas) no bastaría para abonar al Tesoro público los perjuicios.

Ni comentamos, ni añadimos. Solamente copiamos.

Condecoraciones

El Gobierno de Francia ha concedido la encomienda de la Legión de Honor á los directores de El Liberal, La Epoca, Heraldo de Madrid y Diario Universal, señores Moya, marqués de Valdeiglesias, Francos Rodríguez y Mataix.

NUESTRO PUERTO

Movimiento de pasajeros

Día 19.—El vapor inglés Aragón, procedente de Southampton, conduce 836 pasajeros; 7 para este puerto y 829 de tránsito.

Día 20.—El vapor francés Senegambie, procedente de San Luis y Rufisque, conduce 20 pasajeros de tránsito.

—El italiano Citta di Milano, de Génova y Barcelona, conduce 442; 4 para este puerto y 438 de tránsito.

—El inglés Turakina, de Londres y escalas, conduce 189 pasajeros de tránsito.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las piezas que ejecutará la expresada banda esta noche de 8 y media á 10 en la Plaza del Principe:

PRIMERA PARTE 1.º «Salud al Aguila Rusa», paso-doble.—Lignard.

2.º «La Guipuzcoana», mazurka.—Erviti.

3.º Fantasia de la ópera «Lohengrin».—Wagner.

SEGUNDA PARTE 1.º «Homenaje á Chopin», valses.—Mariani.

2.º «Los Cantos Canarios».—Power.

3.º «La Mariposa», gavota.—Barcia.

4.º «Regreso», paso doble.—Roig.

APROBACIÓN

Ha sido aprobado el anteproyecto de «Escuelas general de telegrafía y especial de telegrafía sin conductor», del Centro electrotécnico de comunicaciones, para el presente año.

MERECIDA DISTINCIÓN

Por el Excmo. Sr. Presidente de la Asamblea Suprema de «La Cruz Roja» le ha sido concedida medalla de oro, al oficial primero de este Gobierno civil, D. Pio Laguna y Lucio en recompensa de los servicios prestados, por dicho funcionario, en la catástrofe ferroviaria de Torre-Montalvo (Logroño). Reciba nuestra enhorabuena.

A bordo del "Aragón"

Nuestra vida, la vida de esta Capital y la de la isla entera reside en el puerto; arteria por donde circula el progreso que en invasión pacífica, nos embellece y tansforma.

Cada vez que la quilla de un nuevo trasatlántico rompiendo la tranquilidad de nuestro mar, hace que las aguas se dividan para dar paso á la riqueza de esos espléndidos palacios flotantes, y en murmullos de alegría pregonan el adelanto de la ciencia náutica, atrevida manifestación del genio humano que desafia con valor heroico las inclemencias y trepidaciones de la naturaleza, sentimos el natural regocijo que se experimenta al contemplar el maravilloso empuje que, á la Capital de Canarias, eleva en categoría, hasta las poblaciones marítimas de primera clase.

Co-respondiendo al honor que nos ha dispensado el caballero Sr. Bellamy, jefe en esta plaza de las casas de los Sres. Elder, Dempster y C.º y de la Tenerife Coaliz C.º, y á cuyas gestiones debemos el cruce de muchas líneas de vapores, tuvimos el gusto de visitar el nuevo buque de la compañía «The Royal Mail Steam Packet C.º», que en su primer viaje nos visitó anoche, y cuyo nombre de Aragón, nos recuerda el de una rica y leraz región española.

Reunidos en el muelle los invitados, entre los que recordamos á los señores Delegado de Hacienda, presidente de la D putación provincial, cónsules de la Gran Bretaña, Portugal, Brasil y República Argentina, director y un redactor de El Tiempo y otras personas cuyos nombres sentimos no recordar, nos trasladamos á bordo de la hermosa nave, llevando por jefe de expedición, al señor Bellamy.

Para que la descripción de este buque resultara algo aproximada á la realidad, necesitaríase una detenida visita y un sinnúmero de cuartillas.

El Aragón mide de eslora 162'25 metros, 18'50 de manga, 10'75 de puntal y desplaza 9.795 toneladas. Está provisto de quillas laterales que reducen su balanceo al mínimum, siendo esta condición una de las más recomendables para el pasajero.

En cuanto al lujo y comodidad interiores, puede afirmarse que serán cotadísimo los vapores que le igualen.

El arte ha desplegado sus gallardas y hermosuras en aquellas monumentales escaleras; el artesonado y adorno, dignos son de palacios rejos; el confort llena las exigencias de los potentados; los camarotes, con su higiénica ventilación y holgura suficiente, superan á las habitaciones donde el refinamiento ha impuesto sus exigencias; las cámaras de lujo, con baño y salón de lectura, calefacción eléctrica y dormitorio sibarítico, están convidando á un viaje de recreo, si las 400 £ de ida y vuelta, no pusieran coto á los ensueños de la imaginación, en pobres pañales arrebujada....

Pero con ser esta causa de nuestra admiración, nada nos fué tan agradable y simpático como las dos vistas litográficas de la calle de Cobián (antes Marina) y la de nuestro famoso Teide, que en riquísima porcelana se destacaban ante nuestros ojos, sobre las lujosas paredes del salón de fumar.

El Director de la Compañía, Mr. Cartes que se hospeda en el Hotel Camacho, el Comandante de la orgullosa nave y Mr. Bellamy, tuvieron para nosotros deferencias que hondamente agradecemos, y que jamás hecharemos en olvido.

A los invitados se nos sirvió una suculenta comida, en la que reinó la cordialidad de viejos conocidos y amigos.

Mr. Cartes brindó en inglés por la prosperidad de Tenerife, y Mr. Bellamy, al traducir el brindis del Director, dió las gracias á los presentes, por la correspondencia que obtuvo su galante invitación.

Durante el tiempo que duró la comida, un quinteto de violines, violoncello, piano y clarinete, interpretó con fidelidad la ópera Cavallería Rusticana y la serenata de Braga, para violin, violoncello y piano.

Lleve la nave, sus tripulantes y pasajeros, un feliz viaje, y sea la compañía The Royal Steam Packet, bien tratada por las intranquilas y epilépticas aguas del inmenso Océano.

VIAJEROS

Ha regresado de su viaje á Europa el concejal de este Excmo. Ayuntamiento don Antonio Delgado Yumar. Sea bienvenido.

A pasar la revista reglamentaria de las fuerzas de la Guardia Civil de estas islas, pertenecientes al tercio de Cádiz, han llegado el Coronel D. Luis López Mijares, y nuestro paisano, el Capitán del cuerpo, D. Luis Martí. Nuestro afectuoso saludo.

DEL PROCESO HUMBERT

Román Daurignac, el hermano de Mad. Humbert, complicado en el proceso seguido á ésta por sus estafas, ha sido puesto en libertad.

Durante el tiempo que ha estado preso ha escrito una novela, á la que ha puesto el título de Yanissa.

León y Castillo y la Embajada

Todos los periódicos de Madrid, al dar la noticia de la dimisión del Embajador de España en París, lo hacen con cierto regocijo que se vé claramente traslucir en sus palabras, deseando que á la capital francesa vayan hombres de reconocido valer diplomático y de más intelectualidad en problemas internacionales.

De estos periódicos hay gran número que se presentan abiertamente hostiles, á que el Sr. León y Castillo permanezca por más tiempo en la Embajada, estando de acuerdo con la prensa alemana que juzga al Marqués del Muni, como mero instrumento de los gabinetes franceses, y muy particularmente del ex ministro Mr. Delcassé y de Mr. Cambón.

A continuación extractamos lo que acerca de la dimisión del señor León y Castillo, dice la prensa llegada últimamente de la Península.

Habla un periódico militar:

«La dimisión del marqués del Muni, eterno y funesto embajador de España en París, es ya un hecho.

Manejado por M Cambón, de fatal memoria para los buenos españoles, ha sido el Sr. León y Castillo el causante único del desprestigio de España en Marruecos y del aumento de la influencia francesa en dicho imperio.

Gracias al Kaiser, que resultando más español que León y Castillo, ha contenido con su actitud la ambición francesa y colocado á España en algo mejor lugar del que le había colocado su embajador en Francia.

Si aquí se apreciara el patriotismo de los hombres y se hiciera caso omiso de la baja adulación y de la politesse francesa, volviendo á la franca, noble y leal costumbre de decir siempre la verdad, cual lo practicaron los antiguos castellanos, otra cosa sería de este país en el que ya no se distingue el honor del canalla, ni al hombre leal, sincero y desinteresado del tramoyista, adulador, bajo y cobardo.

Los altos deberes han de manifestarse por modo más enérgico y resuelto, si aquí hemos de ir á la verdadera regeneración de la Patria.»

Seguimos copiando:

«Está confirmado que nuestro embajador en París Sr. León y Castillo, ha dimitido el cargo, aunque no ahora como suponen algunos periódicos, sino al constituirse el actual Gobierno.»

Este no ha resuelto todavía sobre si la dimisión será ó no aceptada pero se cree que se resolverá por la afirmativa.»

«Se dá como seguro que le será admitida la dimisión de embajador en París al Sr. León y Castillo, y que será nombrado para sustituirle el Sr. Villaurrutia.

Al Sr. León y Castillo se le dará una senaduría vitalicia, por lo cual no parece cierto el rumor echado á volar por algunos interesados respecto á que el señor marqués del Muni se proponía ingresar en la agrupación política del Sr. Maura.

En efecto, el señor marqués del Muni ingresará en el partido que acudilla al Sr. Villaverde.»

Un periódico afecto al ministerio actual, escribe:

«Interrogado el ministro de jornada acerca de la dimisión del marqués del Muni y sobre la probable sustitución de éste por alguno de los ex-ministros liberales, Gullón (D. Pio) ó duque de Almodóvar del Río, ha manifestado que no tenía noticias sobre este extremo, pero que de ser cierta la expresada dimisión no le parece desahogada la idea de que fuera sustituido por alguno de los indicados señores.»

Como perfectamente se desprende de lo que dejamos copiado, no hay en Madrid, ni en la prensa de provincia la hemos visto, pluma alguna que se atreva á romper un punto, en defensa del Sr. León y Castillo. Y este unánime sentir de toda España, reflejado en sus periódicos, hace tiempo que pudo haber sido satisfecho, si los gobiernos, con censurable apatía y abandono de los intereses patrios, no hubieran consentido por más tiempo, en la Embajada, figura tan hondamente perjudicial al porvenir de España en Marruecos.

Menos mal que al fin ha llegado la convicción á penetrar en el Ministerio de Estado, y según parece,

el Sr. León y Castillo será licenciado como senador vitalicio, y nombrado para aquel eminente puesto, otro político y diplomático, de justa fama y fama. ¡Ya era hora!..

SECCION DE NOTICIAS

Varios suscriptores de La Laguna se nos vienen quejando de que no reciben LA OPINION.

Y como nosotros estamos en la seguridad de que no es nuestra la culpa, llamamos la atención del señor Administrador de correos de la vecina Ciudad, para que evite estas justas quejas de nuestros suscriptores.

Hoy han comenzado los certámenes de los alumnos de las escuelas públicas y privadas que aspiran á la pensión, para cursar los estudios de segunda enseñanza, en el Establecimiento de esta Capital, anexo al Instituto general y técnico.

Ha sido aprobado el proyecto de Reglamento para el servicio de los coches de lujo, formulado por el concejal inspector de carruajes, nuestro querido amigo, don Angel Crosa y Costa.

Esta mañana se promovió un monumental encándalo entre dos vendedoras de la plaza del Mercado.

El inspector de aquel servicio, nuestro buen amigo don Juan Bonnet, dispuso fueran conducidas las alborotadoras, á la prevención municipal, y que se diera cuenta al juzgado.

Siguen los cazadores furtivos haciendo de las suyas.

Sin que nada ni nadie les importe, salen muy tranquilamente de paseo, con sus escopetas envueltas en papeles, burlándose cínicamente de las leyes y de las autoridades. ¿Qué tal?..

A la Comisión de Hacienda pasaron las cartas que al Excmo. Ayuntamiento han dirigido varios profesores de la Academia de Bellas Artes y Pinturas, y las cuales acreditan el aprovechamiento del alumno, nuestro joven paisano y amigo D. Juan Botas, por si estima oportuno incluir en el presupuesto de 1906, la cantidad necesaria para sostener la pensión al Sr. Botas.

Firmemente creemos que la aludida Comisión así lo informará.

Le ha sido concedido dos meses de licencia para la Península, al director de la Estación meteorológica municipal, D. Juan F. Valderrama.

Por muy poco dinero puede el agricultor poner su cosecha á cubierto de los irreparables daños que en papas, tomates y otras plantas, causan la rosca y demás insectos que las destruyen. Basta para ello usar los polvos conocidos por Paris Green que tan positivos resultados están dando en todas partes.

En Cuba hacen gran consumo de este artículo los cosecheros de tabaco pues consiguen así liberar tan estimada planta de esos pequeños, pero dañinos animales.

De venta en la Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución.

Be sold a complet installation or a gentleman's house certain many furnitures of selected quality and a great number of others fine objects, Viera y Clavijo N. 28 10 12 and 35.

Por ausentarse sus dueños se venden todos los enseres de una casa bien montada, consistiendo en magníficos dormitorios con todo su servicio completo, mueblería de sala y objetos de adornos para la misma, precioso comedor con su completo servicio, bonita instalación de un cuarto para caballero, muebles de gabinete y una infinidad de objetos de refinado gusto y uso doméstico. Cama de hierro esmaltada y sus enseres. Todos los muebles son de clase superior y fueron adquiridos en las primeras ebanisterías del extranjero.

Dirigirse á la calle de Viera y Clavijo 28, de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

DOLORES DE CABEZA: Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean, con la Cefalina Roselló. Frasco, 10 reales. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

Para personas débiles, linfáticas y escrofulosas, se emplea con excelentes resultados la Theobromina fosfatada Luque.

Registro civil

19 NACIMIENTOS Paulino del Castillo y Ramos. Gregorio Cabrera y Rodríguez. Antonio Marrero y Garrisán. Miguel Marrero y Rodríguez. DEFUNCIONES Justa Sarmiento y Cabrera, de esta Capital, 84 años, soltera; Imeldo Seris, 71.—Asistolia. MATRIMONIOS No se inscribieron.

Meteorología

Observaciones hechas á las 9 de hoy Barómetro reducido á cero. 761.59 Termómetro á la sombra. 24.0 Tensión del vapor. 13.6 Humedad relativa. 60.5 Viento. N. Fuerza del viento. 1 Cielo: parte cubierta, décimas. 2 Temperatura máxima de ayer. 28.5 Id. mínima de anoche. 20.6 Estado del mar. Llano Lluvia en las últimas 24 horas milímetros. 0.0

A. Folch y C.ª

Para Cádiz y Barcelona el vapor español de gran velocidad Miguel Gallart deberá llegar á este puerto sobre el día 26 de Julio de 1905. Admite carga y pasajeros. Agentes: BRAGE, MARCO Y C.ª

Ama de cría

con leche de dos meses se ofrece. Informes: en la Imprenta de Molowny.

Importante

Desde el día 18 del corriente, en la casa de comidas El Automóvil situado en la Plaza de Weyler núm. 83, se sirven comidas y almuerzos á la carta á 0.20 la ración. Se garantiza las buenas comidas. No se admiten pensiones. También se sirven cubiertos especiales á precios módicos. 78.15

Se alquila

una casa de campo, con jardín y agua. Dará razón D. Bruno Beese.—Barrio Duggi. 62 15 a.

Se alquila en la Laguna

una casa de bastante comodidad, situada muy cerca de la Plaza de la Catedral. Darán informes en esta Capital, calle de San Roque núm. 49. (a)

Se alquilan

dos hermosas habitaciones en piso alto, sitio céntrico y para corta familia. Informarán en esta imprenta. (a)

Dr. Sueiras

Consultas de 1 á 3 t. y de 7 á 9 n. Jesús María letra E (Hoteles) Teléfono n.º 308

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA, en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

Yeoward Brothers LINE OF STEAMERS PARA LIVERPOOL el hermoso vapor frutero Ardeola llegará á este puerto el 21 de Julio admitiendo la carga que se presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios: Billete sencillo, libras 6.6.0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año, libras 10.10.0. Agentes, Yeoward Brothers.

Peek, Frean & Co.-Londres

FABRICANTES DE GALLETAS FINAS PROVEEDORES DESS. MM. LOS REYES DE ESPAÑA Pídanse las galletas de esta Marca en los establecimientos de Ultramarinos, Comestibles, Cafés, Restaurants y Hoteles. PAT-A-CAKE ES LA MEJOR GALLETA

PAPEL DE SEDA

papel para periódicos. Huacales de varios tamaños y dobles. Cajas para Patatas y Tomates. Mantas para Plátanos. Huata inglesa para plátanos. Clavos. Paja Francesa, Guano Maravilla (Aguila para Tomates, Ancla para Plátanos y Gallo para Patatas). Ingredientes para abonos. Patatas de semilla alemana, calidad garantizada. Turba. Aserrín.—Precios reducidos.

KUHNER, HENDERSON Y C.ª 9, calle San José, 9 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Colegio "María"

HILF DE SCHWYZ (SUIZA)

El colegio María Hilf, escuela alemana, está admirablemente situado pero distante de LUCERNA y DÜRICH, en una posición la más sana y pintoresca de la Suiza central. Este colegio, que se halla bajo la vigilancia de los Excmos. Obispos de Coire, de St. Gall y de Bale, ha establecido clases especiales para estudiantes españoles. La instrucción de este colegio comprende: 1.º tres cursos preparatorios, uno para españoles, otro para italianos y otro para franceses, que deseen aprender el idioma alemán, además de aritmética, dibujo y caligrafía; 2.º un liceo completo con filosofía, y 3.º cursos completos de escuela industrial, dividida en seis cursos de escuela técnica y 4 cursos de escuela comercial. Pídanse reglamentos á la dirección de este periódico ó al Rector del Colegio.

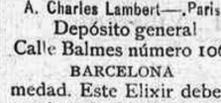
La diabetes se cura

en poco tiempo con el tratamiento de Monsieur A. Pesqui. El azúcar disminuye considerablemente á los pocos días y el enfermo observa al poco tiempo una mejoría notable. De venta: en las principales droguerías de esta Capital.

DEBILIDAD NEURASTENIA CONSUNCIÓN CLOROSIS CONVALENCIA ANEMIA Hemoglobina Deschiens Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Proserito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no anegrecida los aceites, no rasadura, no causa el estómago. Conviene á todos los estados, á las mujeres y á los niños. VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma ADRIAN. PARIS Depósito: Farmacia del Dr. Serra, Castillo 7, Tenerife.

Descubrimiento importantísimo.

El eminente doctor Charles Lambert, de París después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento de tan terrible enfermedad, ó sea la purgación, haya desaparecido. Precio de las Píldoras, pesetas 4.50 La Inyección, pesetas 3.80 y el Elixir 3.80 De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, número 106, Barcelona.



A. Charles Lambert—, París Depósito general Calle Balmes número 106 BARCELONA

Se alquilan dos espaciosos locales con agua, propio uno de ellos para lechería ó cuadra. Se vende una caja de hierro. Informes: D. Jorge de Foronda. 60-20

SE ALQUILA la espaciosa casa calle de Imeldo Seris número 51. Dará razón D. Américo L. Méndez, escritor de D. Manuel F. Fera. a.

Para escritorio se alquilan dos ó tres habitaciones. En la calle de la Marina núm. 41, informan. 78 6

Semilla de tomates manzana CLASE SUPERIOR cosechada en la Gomera, se vende á precio reducido en la Tabacaría La Flor.—Angel Carrillo.

Plátanos-Tomates PATATAS Ventas directas del exportador de Canarias al verdadero comprador evitándose utilidades intermedias de corredores. Revista semanal del mercado con estadísticas y precios obtenidos día por día. Esta casa envía documentos oficiales de las autoridades de los Muelles, testificando la rotura, falta de peso, ó bultos condenados por la Sanidad cuando ocurran tales casos. Aviso teográfico de los líquidos productos. Envío de cuentas inmediatamente con el correspondiente cheque. Se conceden adelantos en ciertas condiciones. M. WOODS Y C.ª 65 LONG ACRE COVENT GARDEN LONDRES W. C.

LA CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES del ESTÓMAGO se consigue siempre con el ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona. Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos. El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fatiga de aliento, ategues biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc. En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

136 BIBLIOTECA DE «LA OPINIÓN» braba la asociación, realizó en un tiempo muy corto, beneficios inesperados é increíbles. Antonio Livet era viudo y tenia una hija. Nuestros lectores recordarán tal vez que Pablo indicaba algo de esto en la primera carta dirigida á Gastón Dauberive. Antonina era encantadora. Un matrimonio entre ella y Pablo, en lugar de romper los lazos, unía más á los dos hombres. Al cabo de tres años de explotación en las minas, Pablo se casó con la hija de su asociado. Algún tiempo después del matrimonio, la fortuna del suegro y del yerno se contaba por millones. Antonio Livet murió. Esta desgracia afectó profundamente á los jóvenes que perdían á la vez un padre y un amigo. Pablo no abandonó un momento su negocio, cada día más vasto, porque á sus primeras minas habia añadido otras en diferentes puntos y tenia á la vez establecidos depósitos en Lahore y en Calcuta. Habitaba en Morpour, un verdadero palacio. Los criados, con una sola excepción, pertenecían á la raza india. Un francés, llamado Miguel Bernard, que habia encontrado un día en Cachemyr, y por el cual sintió una repentina y viva amistad, ejercía las funciones de intendente. Miguel Bernard administraba la fortuna de Pablo Gaussin y giraba los fondos de acuerdo con un banquero de Calcuta. El amigo de Gastón Dauberive habia tenido en todo buena fortuna. El Intendente era, no solo persona muy apta, sino hombre muy leal y muy honrado. Muchas veces, después de concluir el trabajo por

133 LA CARTOMÁNTICA —Sacadlo de la embarcación. —No podré hacerlo solo, porque pesa mucho. —Ahora vendrán á ayudarnos. A una orden del teniente, dos hombres acudieron á ayudar á Jarry á sacar de la barca el cuerpo de Loizet, que dejaron en el suelo. La Condesa se arrodilló cerca de él, haciendo que buscaba donde le habian herido. Una bala le habia atravesado el pecho. —¡Muerto!—exclamó con voz sorda. Jarry deslizó en su oído estas palabras. —Debe tener papeles encima. La Condesa registró los bolsillos, sacando muchos papeles y una cartera. La cartera era lo que consultaba el Doctor cuando la señora Kourawieff habia ido á buscarle á la Bomba de Saint-Maur. En posesión de aquellos papeles que se proponía examinar más tarde, se levantó y dijo: —¿Qué vamos á hacer ahora del cadáver de este hombre? —Mis soldados le llevarán hasta el camino de Champigny y allí abrirán una fosa,—replicó el teniente,—le debemos esto, puesto que ha muerto en nuestro servicio. La espía aprobó con un ademán. Los soldados prusianos colocaron el cuerpo de Loizet sobre varios fusiles y tomaron en silencio el camino que habian recorrido antes. Una hora después los restos mortales del Doctor, que habia sido mientras vivió un triste personaje, fueron enterrados en una fosa abierta á orillas del camino. Hasta quince días después de este trágico acontecimiento no pudieron volver los otros dos espías á entrar en París, cuyo sitio tocaba á su término.

# Hámliton & C.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan:

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

LONDRES	Braemar Castle	31 de Julio
<b>Nota.</b> —Se suplica a los señores Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos para el puerto de Londres, se dirijan a los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina 31.		
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Durham Castle	28 de Julio
Cape Town	Inkosi	24 de »
Cape Town	Turakina	20 de Julio
Wellington N. Z.	Rangatira	22 de »
Cape Town y Puertos Australia	Professor Woermann	21 de Julio
	Tijuca	22 de »
	Eleonore Woermann	23 de »
Hamburgo	Helene Woermann	24 de »
	Santos	28 de »
	Cordoba	3 de Agosto
	Belgrano	4 de Agosto
Puertos de la Costa occidental de Africa	Otto Woermann	21 de Julio
Puertos del Brazil, Río de la Plata y Puertos de la Costa Cap Verde Occidental de la América del Sur hasta S. Francisco		28 de Julio
		22 de »
		24 de »

## VINO RIOJA

de Haro, Sidra champagne de Asturias, dulces de Guayaba de la Habana y chorizos de la Rioja en la Tabacquería Alameda de la Marina de D. Casimiro Fernández.



**HARINA**  
**MASTILLO**  
**MESTILE**  
para **NIÑOS** y **ANCIAÑOS**.  
Contiene la Leche pura de Suiza.

Agente en Tenerife, D. Carlos Richardson.

**Hy. Wolfson**  
**CASA DE BANCA Y CAMBIO**  
Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.  
Horas de despacho: de 9 a 11 y de 2 a 4. Oficinas: Marina número 1.—Santa Cruz de Tenerife.

## Compañía Trasatlántica

(antes de A. López y C.)  
SERVICIO DEL MES DE JULIO DE 1905

Nombres de los vapores	Días de salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabana, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. Villaverde. . .	28 de Julio 1905	Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde. . .	1.º Agosto 1905	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

## La Aseguradora Española

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios  
FUNDADA EN 1900

Capital: 5.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife, (Canarias).

DIRECCIÓN EN MADRID

**SALÓN DEL PRADO, NÚM. 14**

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisiones de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

## LA BOTA DE PARIS

GRANDES ALMACENES DE CALZADO

Surtido inmenso de calzado fino de lo más elegante que se hace, para señoras, caballeros y niños. Esta casa, la primera en la Provincia, donde el público encontrará las últimas novedades que se fabrican, a precios sin competencia.

**JOAQUIN COLA SABATER**

San Francisco 18 y 20. Santa Cruz de Tenerife.

### Theobromina Fosfatada Luque

Desgraciadamente son pocas las mujeres que tienen condiciones de nodrizas, por lo que casi siempre la cantidad de fosfato de cal que se encuentra en la leche, resulta escasa.

### La "Theobromina Fosfatada Luque"

lo aumenta notablemente, tomándola dos ó tres veces al día, aprovechando al niño este beneficio. De venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Depósito en Tenerife, Droguería de Lorenzo Filpes.

### Theobromina Fosfatada Luque

## VINOS FINOS DE MESA

### TINTOS Y BLANCOS

Martínez Lacuesta.—Haro-Rioja

PÍDANSE EN FONDAS Y ULTRAMARINOS

La casa hace las ventas poniendo la mercancía franco de todo gasto bordo Santa Cruz de Tenerife ó Las Palmas.

Representantes:

En esta plaza: D. Juan N. Martínez.—En Santa Cruz de la Palma: D. Felipe Tomás Camacho.—En Las Palmas: D. Juan B. González, quienes facilitarán precios y condiciones.

Purpurinas de varios colores, se venden en la imprenta a 1'50 pesetas el paquete.

**Planchas de zinc**  
se hacen para marcar cajas de frutos. Informará D. Domingo Salas Armas. 3.400—a

**MUTAGINAS**  
para hacer completa la fermentación de los mostos, á Ptas. 1'75 el litro; para la conservación de los vinos, á Ptas. 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, á Ptas. 7'50 el litro; para vinos picados, á Ptas. 5 la lata. Depósito general en estas islas, calle del Castillo número 74.



**POUDRE, SAVON y CREME SIMON**  
Productos, maravillosos para suavizar, blanquear y esterilizar el cutis. Exigese el verdadero nombre SIMON en las primeras similitudes. J. SIMON, 89, Faub. St-Martin, Paris (10<sup>e</sup>)

Estados de Consumo, para el movimiento de depósitos, se venden San Francisco 32 (a).



**SÁNDALO PIZA MIL PESETAS**  
PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
al que prescriben CAPSULAS de SÁNDALO seguras, adoras por sus efectos, para curar las enfermedades de orina en los Estados Unidos, Francia, España, Portugal, Italia, etc. La Expositión de Barcelona, 1888 y Gran Exposición de París, 1889, demostraron el valor de estas drogas. Unas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina y Farmacia, varias otras reconocidas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina y Farmacia de España y Portugal. Pídanse en las Farmacias y Droguerías de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

**Pinillos Izquierdo y C.**  
Para Puerto Rico, Santiago de Cuba y la Habana  
El magnífico vapor español  
**CATALINA**  
deberá llegar á este puerto el día 8 de Agosto de 1905.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, BRAGE, MARCO y C.  
**FERNANDEZ Y PADILLA DENTISTAS**  
Horas de oficina: de 8 mañana á 5 tarde  
Teléfono número 260.  
Calle del Norte número 1.

**The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd.**  
Donald, Currie y C.—Managers  
Para Londres vía Southampton saldrá de este puerto el día 31 de Julio el magnífico vapor  
**Braemar Castle**  
NOTA.—Los conocidos y acreditados vapores de esta Compañía reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos.  
Toda clase de carga se admitirá á flete corrido hasta Londres y Hamburgo. Para informes dirigirse á sus Agentes, HAMILTON & C. (Freight Brokers)  
Agentes para carga  
The Tenerife Fruit Agency  
G. J. Sanjuán-R. J. Calzadilla. Gerentes

**CHARGEURS REUNIS**  
Para Dakar, Conakry, Cap-Lopez, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Sette Cama, Mayumba, Grand Lahon, Loango, Boma y Matadi saldrá el 20 de Julio, el vapor  
**Ville de Maceio**  
admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
Para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor francés  
**Amiral Exelmans**  
llegará á este puerto del 20 al 22 del corriente, admitiendo carga y pasaje de tercera clase.  
Para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor francés  
**Amiral Hamelin**  
saldrá de este puerto el 1.º de Agosto, admitiendo carga y pasaje de 3.ª clase.  
Agentes, HARDISSON FRERES.

**Dentista F. Padilla.**  
Horas fijas: de 12 á 4  
Gratis á los pobres todos los domingos  
San Felipe Nery núm. 34  
Esquina á la Plaza del Patriotismo

**Scotch Whisky**  
Es este el mejor Whisky procedente de la acreditada y conocida fábrica THE GALLIE.  
El consumo que se hace de este licor en Inglaterra es extraordinario. Sus agentes en Tenerife:  
The Tenerife Fruit Agency.  
Se encuentra de venta en los principales hoteles y cafés de esta plaza.

**Al muelle**  
El establecimiento el «Recreo del Marino», casa de Malagueta, acaba de abrir al público un Café Restaurant, con todo confort, adelanto y limpieza modelo.  
Se sirven á todas horas comidas á la carta y helados y refrescos estilo madrileño, hasta las 12 de la noche.  
Se admiten abonados á precios convencionales.  
Se garantiza el buen servicio de la casa. 61 i m.  
**ANUNCIO:** Cuando sea necesario algún sello de cauchuc no conviene tirar el dinero en timbres que á los cuatro días no sirven. Para dichos timbres conviene no escatimar una peseta y encargarnos á la antigua y acreditada fábrica de Manuel López Ortega, Encomienda 20, duplicado, Madrid, ó bien por medio de su Corresponsal en Santa Cruz de Tenerife, Félix Molowny Real, San Francisco 32, quien presentará catálogos á la persona que los solicite. 3.869—10

**Doctor Secchi**  
Medicina interna y Cirujía general  
Partos y enfermedades de los niños.  
Especialista para las enfermedades del aparato respiratorio los lunes, miércoles y viernes.  
Análisis microscópico de esputos  
Consultas de 12 á 2  
Teléfono n.º 296 S. Francisco 41  
Imp. de Félix S. Molowny

Adela Gerard volvió á ser entonces la condesa Kourawieff y á llevar consigo á su hijo Sergio, ya restablecido. Terminada la guerra, el papel que había desempeñado durante el formidable drama no tenía ya razón de ser. Aquel papel infame había proporcionado á la señora Kourawieff unos cuatrocientos mil francos. ¿Pero qué eran cuatrocientos mil francos para una mujer de aquella especie? Un grano de arena; menos que nada. Había soñado con una fortuna considerable; quería llegar á ser muchas veces millonaria... Para ella primero, pero sobre todo, para su hijo, á quien adoraba, y á quien quería ver llevar con grandeza el noble nombre de Kourawieff. Ya la encontraremos más tarde en la lucha con la sociedad, á la cual á fuerza de audacia, de habilidad y energía, había arrancado pedazo á pedazo una fortuna emasada con un delirio de amor maternal. —En este momento debemos hablar de uno de los antiguos personajes de nuestro relato. A fines del año de 1866, ya lo hemos dicho, Pablo Gaussin, el amigo de Gastón Dauverive, padre de la pequeña Paulina, había abandonado la Francia, sólo con el deseo de enriquecerse en las Indias. Una carta de él había llegado hasta el escultor. En esa carta, fechada en Lahore, decía á su amigo que acababa de unirse en sociedad con otro emigrante francés para explotar vastos terrenos que encerraban, al menos lo creía así, semillero de piedras preciosas. Las grandes Indias, nadie lo ignora, son minas inagotables de sales. Todo el mundo se agita por encontrar un buen filón. Pablo Gaussin esperaba encontrarlo.

Gastón había contestado á esta carta. Los acontecimientos que siguieron después, dejándole vivir lejos del mundo, encerrado en la calda de un manicomio, no le habían permitido recibir las otras cartas es critas por Pablo Gaussin y en las que le hacía conocer la marcha rápida de los sucesos, sucesos tales, que excedían á sus esperanzas. Estas cartas, por ignorarse el domicilio del destinatario, se hallaban detenidas en las administración de Correos. Encontraremos á Pablo Gaussin en Lahore, en ese buen país donde durante algunos años flotó la bandera tricolor llevada por un francés, el general Allard, después de la caída de Napoleón I. Este general había formado para el Maradjah Bundjeet-Sing, de acuerdo con el general Ventura, un ejército uniformado á la francesa. El Maradjah había adoptado la bandera de tres colores. Esta comarca de la India estaba rodeada por cinco grandes ríos, que desembocaban todos en el Indus. De ahí le viene su nombre de *Penjab*, porque en la lengua persa la palabra *pendj* significa cinco, y la palabra *ab* quiere decir agua. Después de la muerte de Bundjeet-Sing, su hijo Chir-Sing fue traidoramente asesinado en estas bellas y fértiles comarcas, que pasaron á dominación de los ingleses. Entre Morpour, Lahore y Cachemyr, Pablo Gaussin había comprado los terrenos que quería explotar para descubrir las piedras preciosas, sobre las cuales se proponía edificar su fortuna. Los trabajos comenzaron con una actividad vertiginosa. Los resultados no se hicieron esperar. La sociedad Pablo Gaussin y Antonio Livet, así se nom-

LA CARTOMÁNTICA 135